



JUZGADO UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGO VALLE
TRASLADO PROCESOS
ART. 110 DEL C.G.P.

FECHA: 22 DE ENERO DE 2021

#	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	2020-00183	EJECUTIVO	JUAN CARLOS RODRIGUEZ RENDÓN	COMISTET LTDA	Dar traslado por el término de tres (03) días a la parte demandante del recurso de reposición presentado por la apoderada judicial de Cosmitet Ltda. Art. 319 del C.G.P.
2	2020-00064	ORDINARIO	LUIS GONZAGA VALENCIA VELASQUEZ	LIBARDO RENDÓN RAVE	Dar traslado por el término de tres (03) días a la parte demandante de la nulidad presentada por el apoderado judicial del demandado. Art. 134 Inc 4 del C.G.P.

JORGE ALBERTO OSPINA GARCÍA
SECRETARIO